

ACTA 44/23

Presidenta: Teresa Blanco Amador

Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Nicolás Martín de Porres Muela Regli

Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García

Interventora General del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz

Jefe de Servicio de Contratación

Francisco Jiménez García

Jefe del Servicio de Mantenimiento

Manuel de Mora Gutiérrez

Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Secretaria: Encarnación Remacho López

Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:30 horas del día 13 de diciembre de 2023, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios para la prevención y control de la legionelosis en la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2023/21). En su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía en la presente licitación.

A este procedimiento se han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores:

- 1. ADIQUIMICA, S.A. (NIF A08790933)
- 2. ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A. (NIF A18485516)
- 3. BIBLION IBERICA, S.L. (NIF B42721100)
- 4. CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L. (NIF B90059114)
- 5. PLAGASUR, S.L. (NIF B11428166)
- 6. FUMISUR, S.L. (NIF B41295957)
- 7. AQUYMA, S.L. (NIF B91355511)
- 8. GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L. (NIF B96315577)

Código Seguro De Verificación	hIVHO6qMUjS9hW3n9McyYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	18/12/2023 23:38:47
	Encarnación Remacho López	Firmado	18/12/2023 17:54:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Abierto el archivo electrónico único, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en el mismo y, tras comprobar que la documentación administrativa presentada por todos los licitadores se adecua a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda admitirlas a la licitación.

El contenido de las ofertas económicas presentadas por los licitadores es el siguiente:

OFERTAS ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO				
LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS (IVA excl.)	MEJORA DESINFECCIÓN EXTRA ANUAL		
ADIQUIMICA, S.A.	30.840,00 €	NO		
ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.	23.907,97 €	NO		
BIBLION IBERICA, S.L.	23.040,00 €	SI		
CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L.	10.098,86 €	SI		
PLAGASUR, S.L.	24.000,00 €	SI		
FUMISUR, S.L.	28.530,00 €	SI		
AQUYMA, S.L.	20.581,88 €	SI		
GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L.	20.331,77 €	SI		

Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11.4 y en el anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la oferta de la entidad CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L. presenta valor anormal o desproporcionado, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, acuerda requerirla para que, en el plazo que finaliza a las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2023, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de su oferta mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Asimismo, la Mesa de Contratación encomienda al Servicio de Mantenimiento la elaboración de un informe en el que, una vez recibida, analice la justificación que, en su caso, presente la citada entidad respecto a su oferta económica.

Código Seguro De Verificación	hIVHO6qMUjS9hW3n9McyYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	18/12/2023 23:38:47
	Encarnación Remacho López	Firmado	18/12/2023 17:54:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PUNTO SEGUNDO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad propuesta como adjudicataria en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2023/15).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad ACIERTA ASISTENCIA, S.A., con NIF A28346054, propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 12.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Analizada la citada documentación, por unanimidad, considera que la misma es correcta y se adecúa a lo establecido en la cláusula 12.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable a dicho procedimiento, habiendo quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 12.7 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:55 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	hIVHO6qMUjS9hW3n9McyYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	18/12/2023 23:38:47
	Encarnación Remacho López	Firmado	18/12/2023 17:54:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Esta informa tiana carácter da conia electrónica autántica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		

